

Ana (Formadora de educación. MAREZ El Trabajo)

Cuando se platicó esto de que las mujeres tienen derecho de decidir cuántos hijos pueden tener y cuidar, había compañeros a los que no les gustó esto.

– ¿Por qué voy a decidir? ¿Por qué va a decidir ella nomás que número de hijos voy a tener yo? Lo que Dios mande es lo que voy a tener.

Eso es lo que nos decían algunos compas en nuestra plática y a veces nos decían también:

– ¿Cómo es posible van a hablar de planificar? ¿Cómo es posible que van a prohibir tener hijos? ¿De dónde van a venir los milicianos, de dónde van a venir alumnos? –dicen los compas.

También platicaron lo que está pasando en el sistema de gobierno oficial que tienen los compañeros que no están en la organización, ven que en la escuela de nivel preescolar están vacíos los salones, hay muy pocos alumnos con ellos porque están obligados a planificarse. Nosotros en nuestra zona tuvimos que platicar claramente cómo está esto de la planificación, que no es obligatorio ni se va a prohibir tener hijos, sino que es planear mero cuántos hijos podemos tener y cómo podemos sostener nuestros hijos. No es planificar con las cosas que hace el mal gobierno, platicamos que tenemos que ver a cuántos hijos vamos meramente a poder educarlos, a cuántos hijos vamos a poder darles dinero, a cuántos hijos vamos a poder darles la herencia que tenemos.

Vemos que ahorita las condiciones económicas son difíciles, que ahorita cada vez las cosas son más caras. Todo eso lo tuvimos que hablar con los compañeros y compañeras para que vayan agarrando esa conciencia de que no es que estamos prohibiendo, más bien es que lo planeen bien porque sí pasa lo que ya contaron las compañeras. Hay una compañera que platica su experiencia, cómo tuvo sus hijos, que como una hilerita que tuvo sus hijos y así crecieron, porque ella también contó que no tenía esa educación, esa información como ahora se está dando. Sí es cierto como dice, mientras está el uno, está el otro, luego el otro, ya no se va a poder darle amor, cariño a esas criaturas que están en montoncito, al que más le van a dar amor es al pequeñito, una vez que ya camina pues ya vete. Es lo que platicamos en nuestra zona, cómo es que van a planear meramente cuántos hijos, porque a veces los niños le preguntan la mamá:

– Mamá, ¿cómo se llama eso? ¿Qué es eso? ¿Cómo se llama esto? ¿Cómo puedo hacer esto? Enséñame a escribir, mamá.

Ya no tiene tiempo la mamá para atender a su hijo porque son varios y por eso muchas veces ya cuando somos grandes ya es como piedra la cabeza, ya no piensa, ya no analiza porque desde pequeño nadie nos incitó, nadie nos ayudó, nadie nos guió, nadie nos enseñó cómo es que tenemos que crecer, eso es lo que platicamos allá con los compas. Es un poco para empezar a dar conciencia con los jóvenes porque también está el problema de que se casan muy jóvenes, se casan desde los 15 años, 14 años y ya tienen criaturas ahí. Una niña que tiene 15 o 16 años, no sé cómo educa a su hijo, si ya está preparada para ser mamá, y también el muchacho si ya está preparado para ser papá, o sólo decidieron estar juntos. Es lo que platicamos en nuestra zona.



Valentina (Promotora de educación)

Cuarto.- *Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.*

Vimos que esto sí se está cumpliendo en nuestra zona porque las compañeras están acudiendo a las reuniones, hay compañeras que tienen cargos y son tomadas en cuenta en sus opiniones, cuando participan también se les toma su opinión. Pero ya se habló también de que muchas veces las mujeres no opinan porque no quieren o quizá porque no han conocido su derecho.

Se vio que sí se está cumpliendo este punto poco a poco, aunque estamos participando muy pocas compañeras, pero que sí estamos participando, no todos pero sí estamos cumpliendo lo que son los cargos. Se vio que no estamos en balde dando lo que es la palabra, pero lo que es la participación de las compañeras también, nuestros comités, nuestros regionales, nuestros responsables, nos están dando ese ánimo, nos están animando, no nos están viendo así nada más, sino que ellos están dándonos ese ánimo cómo debemos seguir, cómo debemos salir con nuestro trabajo.

Vimos que cuando tenemos cargo las compañeras sí buscan la forma cómo seguir adelante, lo único que dificulta es cuando encuentran un problema, por ejemplo cuando se enferman porque ya no acuden a las reuniones. Pero como compañeras no todas somos iguales, no todas pensamos igual, no todas opinamos, no todas reflexionamos, es ahí donde hay el problema, que hay nada más unas cuantas compañeras que se quedan enfrente y opinan, son las que están saliendo, son las que tienen cargos, y las que se quedan ahí son porque tienen miedo.

¿Por qué? Porque quizá tienen la idea de cómo las educaron, quizá no fue educada con su mamá, con su papá, como ya se habló que no se mandaba a las niñas a la escuela, se prohibió todo lo que es su derecho, por eso es que siguen así. Pero ahí en nuestra zona sí nos están dando ese ánimo, falta pero pensamos que no son culpables los compañeros, en nuestra zona pensamos que mitad los compañeros, mitad las mujeres. Más que nada una parte de las compañeras no aceptan aunque nos estén animando, como que no queremos, no aceptamos. Es eso lo que se vio, que sí está saliendo el trabajo.

Quinto.- *Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en su salud y alimentación.*

En este punto vimos que algunas comunidades sí tienen casa de salud, donde hay casa de salud no es difícil que las compañeras tengan buena salud, más bien no es necesario que vaya a otro lugar a buscar la atención para sus hijos. Las mujeres acuden con sus promotores y promotoras donde hay casa de salud, es ahí donde sí se está haciendo lo que dice este punto, aunque en algunas comunidades no hay casitas pero acuden a las otras comunidades cercanas donde hay casitas de salud.

En la alimentación vimos que en nuestra zona no está lejos lo que es nuestra alimentación, sino que los mismos compañeros y compañeras debemos seguir la costumbre de nuestros abuelos, cómo vivieron antes, qué comieron, cómo eran antes, con qué se alimentaron. Es lo que se vio en nuestra zona, que no dejemos de sembrar los que es nuestro, el chayote, la yuca, la calabaza y todo lo demás que hay en nuestra comunidad. Si no hacemos eso, si no producimos nos vamos a morir de hambre, es ahí donde viene la desnutrición en los niños porque no comemos lo que tenemos, como que ya queremos cambiar lo que es la alimentación.

Lo que se está llevando a cabo es que como compañeras aun consumimos lo que es la chaya, consumimos la yerbamora, todo lo que hay en nuestro lugar, todo lo que hay a nuestro alcance aun lo consumimos. Más que nada se platicó que no dejemos de sembrar lo que es nuestro, que no lo dejamos, que no hagamos como las otras mujeres que no están en la organización que ya no siembran, sólo reciben lo que da el gobierno, si vamos a hacer como lo que están haciendo ellas ahí es donde viene la mala alimentación. Es una costumbre para nosotros ese sembradío, lo que es la alimentación, son costumbres de nuestros abuelos, abuelas, de los antepasados, ellos no compraban. Se vio que se siga llevando a cabo sembrar nuestros alimentos.

Sexto.- *Las mujeres tienen derecho a la educación.*

En nuestra zona hablamos de que antes las mujeres no entraban en la escuela, se le preguntó a las compañeras mayores, dijeron que no fueron en la escuela porque sus mamás o sus papás no las mandaron. Ellas no son culpables si no aprendieron a leer y a escribir, se llegó a pensar que las mamás tampoco son culpables, se les fue metiendo la idea de los capitalistas, como es la historia que la mujer no vale nada, que si llega a nacer una niña pues no vale nada. Se vio que los padres de familia no son culpables, la culpa es de esta mala idea que nos meten.

Tomado un poco la historia, las mujeres que ya son mayores contaron que si una pareja llegaba a tener un hijo, antes se decía que si llega a nacer un niño los ratones se ponen contentos porque le van a hacer su milpa, son los que van a trabajar, son los que van a tumbar los árboles, a sembrar el maíz, a hacer la milpa. Y dicen que según si llega a nacer una niña, los hombres no la toman en cuenta viendo que es una niña porque ella no los va a apoyar, no los va a ayudar. Según dicen la historia que las flores se alegran, se ponen contentas las flores porque nace una niña y los ratones se ponen tristes, se enojan. Eso contaron las compañeras que llegaron en nuestra zona.

Hablamos de la educación y de cómo estamos en la lucha, nosotras estamos en la organización, estamos en la lucha no porque estamos sin educación, en nuestra lucha tenemos todo, tenemos educación. Se platicó que se debe mandar a las niñas a la escuela, no a la escuela oficial sino a nuestra escolita que estamos construyendo, por ejemplo en la educación de nuestra zona tenemos la Semillita, es ahí donde debemos mandar a nuestras hijas que son pequeñas. Se habló también que no debemos prohibir la educación a las niñas, si les prohibimos no van a tener la idea de la lucha, no van a seguir la práctica, se necesita estudiar para seguir con el trabajo. Conforme van creciendo, saliendo de la Semillita, van a entrar en las ESZ (escuela zapatista), se vio que es mejor mandar ahí a nuestros niños, aunque hay algunos que no han mandado sus hijos después que salieron de la Semillita, no sabemos por qué.

Aná (Formadora de educación. MAREZ El Trabajo)

Séptimo.- *Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.*

En este punto se vio que en la actualidad las compañeras deciden con quién casarse, pero hay puntos de vista de los mayores, que opinan que debe existir el respeto como la costumbre de antes, porque hay caso en que las jóvenes no han podido ejercer ese derecho y se desvía de camino. Lo más importante que debemos tomar en cuenta al practicar esta ley sobre el derecho de las mujeres es que hay que ejercerla pensando en la lucha revolucionaria.



Se analizó allá del derecho de elegir la pareja, pero decían las compañeras que es bueno la ley revolucionaria pero sabiéndola utilizar, por ejemplo, cuando hay derecho verdaderamente, aquí nos aconsejó un abuelo que debe existir respeto a la costumbre de antes, pero muchas veces lo que pasa es que ya tengo derecho ya me caso, ya puedo elegir mi pareja, pero hay un anciano que nos dijo:

– Ahora que ya sé que ya tienen las mujeres de elegir su pareja, pero ¿qué pasa si mi hija se enamoró con un borracho, un maleante, un ratero, un flojo? ¿Ahora cómo le hago, así voy a darle a mi hija? ¿Qué me dicen ahí? –dice el abuelo.

Por eso les hago de saber también ustedes, a ver si así puede salir una respuesta algún día.

Ése es el cuestionamiento que hizo un abuelo, nosotros no pudimos darle respuesta porque hasta ahí no sabemos cómo responderle. También muchas veces cuando tienen derecho de elegir su pareja, jóvenes, ya no existe ese respeto con sus padres, con su mamá, entonces se hace como quiera nada más. Sabiéndolo utilizar sí es bueno, sale bien y sí es el que nos ayuda a construir nuestro futuro.

Octavo.- *Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.*

Hay casos que pasan todavía en nuestras comunidades porque ésa es la costumbre mala que está en la cabeza, que está contaminando, existe el machismo todavía. “Yo soy más fuerte y me tienes que respetar”, todavía existen esas palabras muchas veces con nuestros compañeros bases de apoyo.

Los que hemos sido autoridades, los que hemos pasado un tiempo haciendo trabajo, tal vez estamos entendiendo todas las pláticas que recibimos, pero hay compañeros que desde que empezó la lucha no salen, están ahí trabajando los compañeros bases de apoyo, a ellos les tiene que llegar la información, ésa es la tarea que quedó allá en la zona, que tienen que compartir esa idea que se platicó, tiene que llegar hasta las comunidades.

También vimos que en nuestra zona hace falta que haya grupos inmediatos para ver esto, que sean los encargados de resolver ese problema, que sean los que se encargan de ver si a alguna compañera le está pasando eso, que inmediatamente pueda acudir con ese grupo. Esto todavía quedó pendiente, no como plan, sino que como propuesta de lo que todavía falta por hacer.

Noveno.- *Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.*

Allá en la Zona Norte sí se está haciendo esto, como dijimos, vamos lento en la participación. Tenemos compañeras regionales, participan las compañeras milicianas, eso sí se está cumpliendo aunque lento pero sí que vamos seguro.

Décimo.- *Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señala las leyes y reglamentos revolucionarios.*

Mientras estamos en la organización seguimos siendo revolucionarios, seguimos siendo luchadores, es nuestro compromiso y nuestro deber cumplir esta ley revolucionaria mientras seguimos luchando; cuando alguien ya se fue, se desanimó, ahí ya deja esta parte.

Dificultades y obstáculos que han enfrentado las mujeres en las distintas instancias del gobierno autónomo

Adamari (Miembro del Consejo Autónomo. MAREZ Rubén Jaramillo)

Es muy poca la participación de las compañeras porque falta entender la lucha y por falta de saber leer y escribir, también por la falta de tiempo que tienen para realizar cualquier trabajo en la organización ya que ellas dedican todo el tiempo para los quehaceres en la casa, como preparar la comida, barrer, lavar los trastes y la ropa, alimentar a sus animalitos y mantener a sus esposos, más aun si tienen varios hijos pequeños. Además todavía son mayoría los hombres que no apoyan a las compañeras en el trabajo de la casa; los celos y la desconfianza que tienen sus esposos a veces impide que las compañeras tomen un cargo, lo mismo pasa con las muchachas porque los padres desconfían de sus hijas.

Que no haya mucha participación de las compañeras también se debe a la distancia del lugar del que viene cada una de las compañeras y el peligro que corren en el camino cuando se trasladan al municipio o al caracol. Éste es el caso de las compañeras que tienen que viajar en la carretera de Villahermosa a Palenque porque hay retenes de la migración que las intimidan pidiéndoles sus papeles. También pasa que cuando las compañeras son jóvenes aceptan su cargo y cuando se casan abandonan el trabajo, la razón es porque el hombre ya no les permite salir. En otros casos es porque las mismas compañeras deciden abandonar su trabajo por el peso del trabajo que hay en la casa.

Algunas compañeras han tomado el compromiso y tienen cargos como comisiones de mujeres, consejas autónomas, comisiones de salud, de educación, etcétera, pero falta que se fortalezcan y logren organizar a las demás compañeras en los pueblos. Falta la formación política que deben recibir para que haya igualdad de trabajo entre hombres y mujeres, fortalecer, impulsar y reorganizar los trabajos colectivos con las compañeras y compañeros en las comunidades para que sea equitativa la participación en las áreas de trabajo y en los diferentes niveles de autoridades. Éstos son las dificultades y obstáculos que analizaron las compañeras en la Zona Norte.

Ana (Formadora de educación. MAREZ El Trabajo)

Éstas son algunas de las dificultades que enfrentan las compañeras en la Zona Norte, por eso algunas veces no quieren hacer el trabajo, porque la Zona Norte es grande, hay lugares que están muy retirados. Hay algunas compañeras que tienen que viajar lejos y viajan solas, hay retenes y en el camino que peligran las compañeras, varias veces nos pasó cuando viajamos, dicen que somos guatemaltecas, dicen que somos hondureñas, no tenemos papeles. Muchas veces con ese temor como que se asustan las compañeras y para el próximo día no van a querer ir solas al Caracol.

También cuando hacen el trabajo las compañeras, a veces si enfrentan un problema como que se asustan, por eso muchas veces no cumplen con las reuniones, con sus trabajos. Cuando le dicen que hagan trabajo en su municipio eso sí les gusta porque les queda cerca y no tienen que viajar muy lejos. Pero también hay compañeras que salen, hay compañeras autoridades, algunas que ya tienen edad ya, aquí hay tres compañeras que son comisiones de mujeres en los municipios y han viajado muchas veces solas.

A lo mejor estamos cansando a los compañeros porque estamos hablando de las compañeras, a lo mejor están pensando los compañeros ¿cuándo va a salir nuestra ley también para los hombres? A lo mejor algunos están pensando así. Lo que estamos diciendo es lo que ha pasado allá en la Zona Norte, lo que platicaron las compañeras autoridades, aquí todo el día estuvimos platicando puras compañeras pero no pensemos que estamos convenciendo a los compañeros. No es eso, sino que urge ver esto, cómo podemos solucionar estos problemas entre todos y todas, porque el trabajo no sólo es de las compañeras sino que es para todos, con los compañeros.

Estamos viendo allá en nuestra zona que no al 100% están participando las compañeras, pero sí más o menos ahí la llevamos. Un tiempo nos fuimos muchos a ver los trabajos que hay en cada área, de educación, de salud, como que un tiempo se olvidó de estudiar esta ley revolucionaria de mujeres, olvidaron seguir platicando esto de la participación de las mujeres, por eso ahorita nos exige a nosotras mismas que empecemos a hacer, que empecemos a participar. De todo lo que estamos viendo allá en la zona ahorita no tenemos una propuesta de cómo mero hay que hacer, pero sí vamos poco a poco.

Ésa es la palabra nada más, que no se enojan también los compañeros porque no tienen una ley revolucionaria de hombres. No es eso, compañeros, sino que aquí queremos que salga bien nuestro trabajo de autonomía para que caminemos juntos entre hombres y mujeres.



Apuntes



Apuntes

Ignidad



